

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'65 cts.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.

Redacción y Administración, Mayor, 24

La correspondencia al Administrador

El general Aznar Y LAS REFORMAS DE GUERRA

Con el mayor gusto nos complace en reconocer que la gestión de nuestro ilustre amigo y paisano el ministro de la Guerra Don Angel Aznar, está siendo altamente útil y beneficiosa para el ejército; militar antes que político, ferviente enamorado y admirador entusiasta de esa grandiosa institución á la que tantos días de gloria debe la patria; labora sin descanso desde el alto cargo á que le han elevado sus propios méritos y la soberana voluntad de S. M. para que nuestro valiente y sufrido ejército, obtenga en España el grado de perfeccionamiento en cuanto á táctica y organización que ha alcanzado en otros países del extranjero.

Ayer, fueron aprobados por el Rey, las siguientes reformas que sometió á la regia sanción el general Aznar.

Continuará la misma división territorial permaneciendo las Capitánías generales, donde actualmente se encuentran.

La duración del servicio militar será de quince años; seis en activo, seis en la reserva y tres en ejército territorial.

La movilización se hará en forma regional, para evitar que su franqueamiento los intereses de los reclutas y el ejército se organiza permanentemente en 16 divisiones en la forma que actualmente se hallan, con fuerzas de las tres armas y servicios auxiliares, aumentándolos con batallones de cazadores.

Subsistirá como independiente la división de caballería.

Se organiza un regimiento de Pontoneros, otro de telégrafos y ferrocarriles, una compañía aeronáutica; cuatro grupos de artillería y otros cuatro de campaña.

Aumentase las guarniciones de Baleares y Canarias, con un regimiento mixto de Artillería y otro de caballería y se fijan en cien los generales de Brigada, en cincuenta los de División y en veinticinco los Tenientes generales.

Se implanta la Academia general, subsistiendo las Academias es-

peciales para aplicación de estudios.

Estas reformas han sido bien acogidas por el ejército, cuyos individuos tributan plácemes sin cuento al militar ilustre, que tanto se preocupa de su buena organización.

Recompensas

La Asamblea Suprema de la Asociación de la Cruz Roja, ha concedido las siguientes recompensas por los servicios prestados en este puerto con motivo de la llegada de los soldados heridos en la campaña de Melilla á los siguientes señores.

Medalla de oro.—A D. Antonio Escámez, D. Juan Cervantes, D. Miguel Sanz y D. César Fernández Villamarzo.

Medalla de plata.—A D. Diego Cervantes, D. Fulgencio Gómez Ros, D. Miguel y D. Sixto Martínez Segado, D. Domingo Madrona, D. José Anaya, D. Vicente Blázquez, D. José Sánchez Belmonte, don Manuel Serón y Don Antonio González Pardo.

Diploma de Gratitud.—Excelentísimo Sr. D. Justo Aznar, D. Pio Wandosell, D. Joaquín Payá, D. Santiago Andilla, D. Nicolás Berizo, don Mariano Sanz, D. Fabián Méndez, D. Sandalio Alcántud, D. Antonio Escámez, D. Juan A. Gómez, D. Angel Moreno, D. Esteban Llagostera, doña Paz Girón Viuda de Aguiar, don Francisco Conesa Balanza, D. José Ceño Cánovas, Doña Mónica Mollá Viuda de Ortiz, D. Manuel Más Gilabert, D. José Peinado, D. Esteban Esparza, D. Manuel Dorca Mesa, don Pablo Alfonso Güell y D. Tomás Manzanares.

La muerte del rey Eduardo

El telégrafo nos comunicó anoche la infausta nueva del fallecimiento del Rey de Inglaterra.

No tenemos noticias anteriores de que dolencia alguna minara la existencia de Eduardo VII y por eso la noticia de su muerte ha sorprendido dolorosamente á cuantos de ella han tenido conocimiento.

He aquí el texto del telegrama que recibimos de nuestro corresponsal en Madrid:

Madrid 6.

En Londres ha fallecido á las doce de la noche el rey Eduardo de Inglaterra.

En sus últimos momentos rodeaban el lecho del augusto enfermo, todas las personas de la real familia.

La noticia del fallecimiento que circuló rápidamente por la ciudad, ha causado en el pueblo una tremenda explosión de dolor, pues el monarca era muy querido, por sus altas dotes de mando y excelentes prendas personales.

Posteriormente recibimos noticias de la enfermedad que aquejaba al monarca, que era una bronquitis crónica exacerbada notablemente en estos últimos días.

Sin embargo la dolencia no revestía la gravedad y así lo comunicaron los médicos á todos los individuos de la familia.

Sin embargo, ayer, los facultativos de la corte examinaron minuciosamente los bronquios del monarca y notaron que había empeorado, comunicándolo así al príncipe de Gales y cuantas personas habían acudido á Palacio en los primeros momentos.

Al atardecer, el estado del Rey Eduardo era de eminente peligro, pues la respiración se verificaba con gran dificultad y así se continuó hasta las doce de la noche que murió rodeado de toda la familia real.

Las últimas noticias que se reciben de Londres amplían algo las noticias relativas del fallecimiento del rey Eduardo.

La enfermedad que le ha conducido al suplicio ha sido una bronconeumonía, adquirida por un enfriamiento.

El monarca difunto era queridoísimo por el pueblo inglés, á quien gobernó siempre con exquisito tacto.

Inglterra es el único país donde el anarquismo de acción no ha podido arraigar y la vida del monarca ha sido siempre respetada como un sagrado.

Le sucederá en la corona de Inglaterra el actual Príncipe de Gales, que gobierna con el nombre de Jorge VI.

Notas Alegres

Actualidades

Declamó el otro día, que allí en las fronteras españolas, el feminismo avanza y triunfa con rápido paso.

Antes las inglesas sufreguladas; con sus máfines y motines, ahora las fran-

ceas con sus candidatas para las elecciones municipales.

En una palabra, la mujer adquiriendo un papel principal en todo y para todo, desterrando el secundario, que el hombre egoísta la tenía asignado.

El novelista italiano D'Annunzio, ha celebrado una entrevista con la célebre criminal la Tarnowska, después ha ido á París para tomar nota de las transecas que en las casas de las grandes modistas sirven de maniqués.

«Colombine» nos habla de las mujeres voladoras y el «Heraldo» publica el retrato de la intrépida tiple Alicia Pino, que también quiere volar.

Los periódicos de América, nos dan cuenta de la recepción en casa de la señora de Azón, donde sus invitadas se presentaron con pantalones finos sutísimos, vaya transparentes.

En todas partes la nota feminista, revelando el porvenir que le aguarda á la bella mitad del género humano.

Prosiguiendo así la lucha socialista obrera y tantas otras van á quedar oscurecidas.

Esto como es natural, tardará en llegar á Cartagena, pero más tarde ó temprano se extenderá por todas partes como el seguro de pólvora.

Ya no se puede decir «si las mujeres mandasen», porque está visto que van darselas á mandar.

Jurados

En el sorteo de jurados que han de intervenir en las causas que en la sección primera de esta Audiencia se celebrarán en el presente cuatrimestre, han sido designados los siguientes:

Juzgado de Cartagena

Cabezas de familia.—Don Francisco Toral Carbonell, don Joaquín Martínez Victorio, don Juan Miguel Cervantes, don José Nieto Ruiz, don Mariano Ballester Pérez, don Pedro Lucas Wallán, don Pedro Martínez Albadejo, don Joaquín López, don Manuel Pérez Saura, don José Navas, don Juan Meroño Ros, don Francisco Laborda Franco, don Manuel Balaguer Hernández, don Manuel Soto Pérez, don Santiago Lorenzo, don José Londres Méndez, don Valentín Gómez Martínez, don Joaquín Balanza Alcaraz, don Manuel Pérez Martínez y don José Olivares Nieto.

Capacidades.—Don Emilio Lozano, D. Francisco Gallardo González, Don José Rico Gómez, don Ginés Castillo Montiel, Don Diego González, Martínez, D. Miguel Marín Vera, D. Alberto Colao López, Don Eduardo Delgado de la Guardia, Don Francisco Rosario, Don José García Vaso, don José Saenz de Tejada, don Antonio Martí Pagán, don Santiago Andulla Ros, don Blas Pérez, Don Francisco Jorquera Martínez y D. Ignacio Aznar Pedreño.

Supernumerarios

Cabezas de familia.—D. Francisco Mollá Amorós, don Francisco Valcárcel Garrido, don Francisco Serrano Soler, y don Camelo Zapata Peña.

Capacidades.—Don Jacobo Martínez Marín Baldo y Don Antonio González Larrosa.

EL ECO DE CARTAGENA se vende en Madrid en el kiosco de la calle de Alcalá, frente á la Presidencia del Consejo de Ministros.

Dichas fugaces

Lindas cosas que en Mayo florido visteis la vez al salir el día; en vuestro cuarto todo sonaba, rico vegetal ameno y escondido.

De ingrata bella en ramillete unido, juguete ibais á ser por suerte limpia, y aun con grande alboroto y alegría en su seno encontrásteis dulce nido.

Vaya felicidad de un solo instante; pronto vuestra belleza deslumbrante pasó á ser fantasía y cuento de hadas.

Así de un día al siguiente dormidas á su arullo, y os hallásteis al despertar marchitas y olvidadas.

Manuel Samperio

Cuento del sábado

Los rivales

Serán sobre las ocho de la noche, cuando entraba en la venta de Poyo el criado del Pintao, fornido mocetón, de gallarda apostura y orgulloso continente, con el descolorido fieltro inclinado hacia una oreja; todos los arrieros celebraron su llegada con exclamaciones de alegría.

Era en aquellos tiempos de oro de la carretaría, en que las postadas y paradores se veían siempre atestados.

—Con todo—añadió el Sr. Dartois,—conviene no hacer ilusiones. Al oírme dirías que os doy mucho, hijos míos, cuando en realidad no os doy nada. Sentáos y escuchadme.

Así lo hicieron, y el Sr. Dartois, fiel á sus costumbres de antiguo magistrado, se colocó de modo que toda la luz daba de lleno á sus interlocutores.

—Sibia que amabas á René—dijo con mucha lentitud,—y no me opuse á ese amor, querida Carolina, porque al amor no se le manda. Después de todo, tú eres la que has de casarte y te corresponde la elección, y como te has educado con más conciencia de tí misma que las demás mujeres, es más mejor que ellas en el caso de elegir.

El Sr. Dartois hizo una pausa.

—Y en cuanto á vos—prosiguió, dirigiéndose á René—no os tengo ninguna prevención, porque nunca juzgué á los hombres por las circunstancias; acostumbré á juzgarlos en sí mismos, y haciendo abstracción de lo que os rodea; todo os absuelve. Sería muy dichoso entregándoos mi hija querida...

El Sr. Dartois hizo otra pausa, que ni Carolina ni René se atrevieron á interrumpir, porque la gravedad de su situación les imponía.

—Pero lo que yo creo—no basta, y por muy independiente que es mi posición y por mucho que desprecie las preocupaciones humanas, el mundo es un medio en el que tenemos que vivir, del que

—¡Qué hermoso es el amor!—exclamó en voz baja el Sr. Dartois contemplándolos con complacencia.—Ahora debemos ocuparnos, ante todo de otro asunto,—dijo levantando la voz;—lo primero que hay que buscar es el asesino de la viuda Morisset.

—Estoy pronto á escucharos y seguir ciegamente vuestros consejos; pero cómo encontrar...

—Primero yendo á Angers y buscando en las oficinas del registro civil...

—La justicia lo hizo ya—contestó René desalentado—y no voy á encontrar lo que ella no halló.

—¡Puede que sea así! Pero antes estaréis bien del negocio que no conocéis. Le estudié detenidamente y poseo gran número de datos.

—¿Vos?

—Sí, hijo mío, no en vano pertencí durante treinta años á la magistratura. Lo que sabéis de vuestro proceso es absurdo y no significa nada. Voy á relaros lo que hay cerca del verdadero proceso Morisset.

mer obstáculo. Veamos el segundo, que es aún más grave. No sólo existe el inconveniente de la reputación de René, sino que éste no puede presentar un apellido. Esa posición normal no permite casarse ni crearse una carrera. Considerado legalmente, René no existe, es verdad que, por una información ante notario, podía crearse algo que se parezca á una existencia regular; pero eso no basta para probar que es inocente de la muerte de su madre...

—¡Basta, Sr. Dartois! Jamás daría á vuestra hija un apellido en esas condiciones; sería indigno de ambos.

—Yo lo hubiera aceptado—contestó Carolina.

—No, Carolina, no; debo hacerme digno de la estimación de tu padre y de tu amor. Encontraré mi verdadero apellido ó sólo ofreceré aquel que llevé desde niño, cuando pueda llevarlo sin que nadie me humille y sea digno de tí.

Carolina se conmovió.

—Veo que estamos de acuerdo, y sólo me queda que pedirnos un favor. Deseo que me déis vuestra palabra de que las cosas han de continuar en el mismo estado en que hoy se hayan y de que seguiréis mis consejos al pie de la letra.

—¡Os lo juro, Sr. Dartois, á vos que hacéis por mí más que un padre! Y á tí, Carolina, por quien diera la vida entera!